

EXP-UNC : 0017726/2016

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Archivología, por la que eleva actas de selección para la conformación de equipos de trabajo en el marco del Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG) ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1- 2 se adjuntan las actas de la Comisión Evaluadora que entendió en la evaluación de postulantes para conformar equipos de trabajo para el PAMEG;

Que Secretaría Académica eleva las presentes actuaciones al Área Profesorado y Concursos, a fin de que se elabore Resolución Decanal ad referendum del H. Consejo Directivo, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades previstas por la Escuela de Letras;

Por ello;

EL DECANO de la

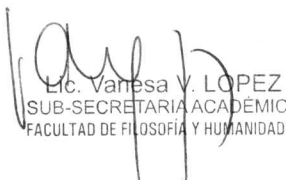
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

Ad referendum del Consejo Directivo

ARTICULO 1º APROBAR las actuaciones de la Comisión Evaluadora designada para entender en la selección de postulantes para la conformación de equipos de trabajo para el Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG) para el Componente A "Fortalecimiento del Ingreso y los primeros años "

ARTICULO 2º DESIGNAR a las Coordinadoras y los estudiantes (en calidad de becarios) que a continuación se detallan, como miembros integrantes del equipo de trabajo que realizará acciones orientadas al fortalecimiento del ingreso y los primeros años, desde el 10 de Abril de 2016 al 10 de Diciembre de 2016:

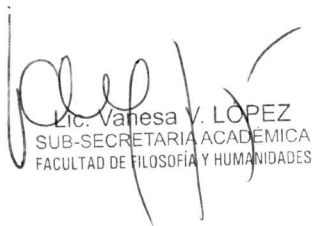
- Coordinadores: Prof. Natalia Gonzalez y Prof. Lucía Beltramino.
- Alumnos Becarios: Tito G. Villanueva DNI: 33.975.548 y Florencia Moyano DNI: 32.458.666


Lic. Vanesa Y. LOPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

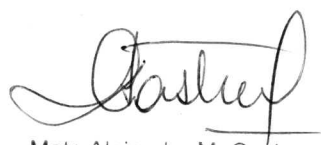
ARTICULO 3º Protocolícese, incluyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 28 ABR 2016

RESOLUCION Nº: 0446



Lic. Vanesa V. LOPEZ
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades